

## *Prensa satírica madrileña en el Nuevo Mundo: El «Duende crítico de México»*

Cuando hace años recogía materiales para mi tesis doctoral, don Francisco López Estrada tuvo la amabilidad de poner a mi disposición un manuscrito de su propiedad que contiene los *Papeles del Duende crítico de Madrid o Duende político de Palacio* de 1736, junto a la *Vida* de su autor, el aventurero libelista portugués Manuel Freire de Silva, más conocido como Fr. Manuel de San José. Ya entonces me llamó la atención el último de los textos del manuscrito, que lleva el siguiente encabezamiento: *El Duende de México da la bienvenida al Excelentísimo Señor Virrey moderno de esta Nueva España y, de paso, algunos avisos conducentes a su buen gobierno*. A diferencia de los difundidísimos papeles del Duende de Patiño, que también así se llamaron, el texto novohispano resultaba para mí desconocido. A pesar de lo atractivo de su título, que combina en un guiño muy propio del género publicístico, la alabanza servil de la poesía áulica con la sugerencia de la crítica implacable de la sátira política —la convivencia textual con las piezas del Duende madrileño así lo hacían presagiar— por entonces quedaba muy alejado de mis intereses y hube de posponer su estudio para mejor ocasión. Creo que estas Jornadas sobre *Madrid y la Literatura Hispanoamericana* son la oportunidad idónea para retomar este tema, permitiéndome además agradecer públicamente al profesor López Estrada su reiterada amabilidad, al poner a mi disposición una vez más su manuscrito<sup>1</sup>.

---

1. El volumen es una buena muestra de las típicas recopilaciones de «papeles varios políticos» que se realizaron en el siglo XVIII —muchas veces a instancia de algún noble—, de las cuales están poblados los fondos de bibliotecas como la Nacional o la Real Academia de la Historia de Madrid. Sin embargo, este manuscrito presenta la peculiaridad de reunir en un mismo volumen los papeles del Duende crítico de Madrid y el Duende de México, siendo el único caso que conozco en que se

Hasta donde he podido indagar, creo que el *Duende de México* es un texto apenas conocido en la actualidad: no lo he visto editado modernamente y en cuanto a su difusión manuscrita sólo he podido localizar otras dos copias en la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>2</sup>. Por lo que hace a la crítica literaria, únicamente Teófanés Egido, en su excelente estudio sobre el Duende madrileño, se refiere a él de pasada<sup>3</sup>; pero ni Pablo González Casanova en el trabajo clásico sobre *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*<sup>4</sup>, ni tampoco Luis Reed Torres<sup>5</sup> aluden para nada a él al tratar los acontecimientos del periodismo humorístico en México, marco en el que muy bien podría quedar encuadrado nuestro *Duende mexicano*.

Sin embargo, ambos estudios ofrecen muestras suficientes del gusto desmesurado que manifiesta el vulgo hispanoamericano por la crítica y los papeles satírico-humorísticos que, en acertada expresión de González Casanova, eran entonces «una especie de rumor literario». De hecho llegan a considerar esos pasquines, muy cercanos también a la literatura noticiosa de relaciones y gacetas, como uno de los precedentes más curiosos del periodismo humorístico mexicano,

---

manifiesta una voluntad tan clara de reunir conjuntamente los textos de ambos «entes». La descripción del manuscrito es: *Papeles Curiosos, y Poticos. Yntitulados el Duende de Patiño, que salieron en los años de 1735, 1736*. [Contiene también la historia de la vida de Fr. Manuel Freire y *El Duende de México (1756) (sic)*]. Letra del siglo XVIII, 328 fols. 207 x 147 mm. El texto que nos interesa es el último y ocupa del fol. 318r al 328r.

2. Una de ellas en el Ms. 10932, fols. 126r-139r. Se trata del tomo 47 de la colección *Papeles Curiosos Manuscritos*, que mandó compilar en el siglo XVIII el duque de Osuna constituida por más de 70 volúmenes, en los que con varias letras muy cuidadas del siglo XVIII se copian gran número de textos en prosa y en verso referentes siempre a sucesos históricos-políticos desde los primeros años del siglo hasta, por lo menos, el año 1778. Una alusión a este mismo texto la encontramos en el *Índice de papeles curiosos* incluido en el Ms. 10957, fol. 60, también de la misma colección. La otra copia está en el Ms. 21.424 (7), a todas luces desgajado de un volumen facticio, y lleva por título general *El Duende de Mex[i]co*. Son 15 folios de letra del siglo XVIII y reúnen junto con el texto que nos interesa (fols. 1r-6r) varias composiciones más del Duende mexicano. Ahora bien, debo advertir que en absoluto he realizado una búsqueda exhaustiva y es lógico pensar que puedan existir otras copias más, especialmente entre los fondos de las bibliotecas y archivos mexicanos. Proyectos como el de la «Biblioteca Novohispana» del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México podrán seguramente sacarlos a la luz, así como las investigaciones del profesor Antonio Lorente en las bibliotecas españolas.

3. Véase Teófanés Egido López: *Prensa clandestina española del siglo XVIII: «El Duende Crítico»*. Valladolid. Universidad de Valladolid-Fac. de Filosofía y Letras, 1968, p. 90, aunque no indica qué manuscrito ha manejado.

4. México. El Colegio de México, 1958.

5. Luis Reed Torres: «Antecedentes del periodismo humorístico», en María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Reed Torres y Enrique Cordero y Torres: *El periodismo en México. 450 años de historia*. Investigación dirigida por Salvador Novo. México. Editorial Tradición, 1974, pp. 13-28.

que tanto arraigo tendrá posteriormente. Por otro lado, desde que Luis Rosales llamara la atención sobre el fenómeno de la poesía satírico-política<sup>6</sup>, sabemos también de su gran arraigo popular en los siglos XVII y XVIII en la capital de la monarquía y en todo el ámbito peninsular, como después han confirmado las investigaciones de Teófanos Egido<sup>7</sup>, Mercedes Etreros<sup>8</sup> y Carlos Gómez-Centurión<sup>9</sup>, entre otros.

Pero, además, Luis Reed Torres encuentra una justificación específica a esta afición por difundir subrepticamente los dichos, dimes y diretes en forma de pasquines, en la vena humorística consustancial al carácter del hombre mexicano, en su innato ingenio y picardía que le dotan de manera especial para el ejercicio de la protesta más dinámica y efectiva. Dice textualmente: «es en ocasiones tan incisiva y común esta práctica del mexicano, que no pocas veces se ha equivocado en sus juicios y criticado humorísticamente a algún dirigente político que no ha hecho más cosa que servir a su pueblo»<sup>10</sup>. Como se verá más adelante, parece que algo de esto sucedió con el personaje al que iba enderezado el *Duende Mexicano*.

Éste no era otro que don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, antiguo coronel del regimiento de reales guardias españolas. El texto apareció precisamente con motivo de su nombramiento como virrey de la Nueva

6. Luis Rosales: «Algunas reflexiones sobre la poesía satírico-política bajo el reinado de los últimos Austrias», en *Revista de Estudios Políticos*, 1944, n.º 15, pp. 41-83, recogido después en su *El sentimiento del desengaño en la poesía barroca*. Madrid, Cultura Hispánica, 1966, pp. 95-126. Con anterioridad a sus trabajos, sólo contábamos con la somera visión de conjunto de Adolfo de Castro: «De la poesía satírico-política», en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Madrid. M. Rivadeneyra, 1852, pp. XXIII-XXXI, y con el trabajo de Emilio Cotarelo Mori: «Sobre la poesía satírico-política en España», en *El conde de Villamediana*. Madrid, 1886, Apéndice IX.

7. Además de su obra citada, son fundamentales: *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-759)*. Valladolid. Universidad de Valladolid, 1971, y *Sátiras políticas de la España Moderna*. Introd., sel. y notas de Madrid. Alianza, 1973.

8. Mercedes Etreros: *La sátira política en el siglo XVII*. Madrid. FUE, 1983, es, de todos sus trabajos, el que ofrece un panorama más general, además de ser el mejor estudio literario existente de este tipo de literatura.

9. Carlos Gómez-Centurión: *Sátira política y protesta popular durante el reinado de Carlos II (1665-1700)*. Memoria de Licenciatura. Madrid. Fac. de Geografía e Historia. Universidad Complutense, 1981. Es también muy interesante la síntesis que ofrece en su artículo «La sátira política durante el reinado de Carlos II», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 1983, n.º 4, pp. 11-33. Restringida exclusivamente al ámbito de la sátira madrileña puede verse mi tesis doctoral *Catálogo bibliográfico y estudio literario de la sátira política popular madrileña (1690-1788)*. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense, 1988.

10. *Ob. cit.*, p. 13.

España en noviembre de 1755, aunque en el manuscrito que utilizo como base aparece fechado en 1756, posiblemente por contaminación con la fecha del *Duende madrileño* de 1736<sup>11</sup>.

Se trata, en principio, de uno de tantos poemas laudatorios de circunstancias que con ocasión de ascensos políticos y recibimientos a personalidades escribían los poetas cortesanos con el fin de ganarse la simpatías de la nueva autoridad. Este es, desde luego, el tono convencional y servil de la presentación en prosa que precede a los versos:

«... Supuesta, pues, la venida de Vuestra Excelencia y la mucha complacencia que tengo de su feliz arribo a esta capital, el grande gozo con que me hallo de lo bien recibido que ha sido de todos los moradores y todo lo demás, que según derecho de cortesía y pragmáticas de urbanidad debe suponer ser y haberse por hecho y dicho en tales ocasiones<sup>12</sup>, valiéndose de la que se me presenta con tanta oportunidad empiezo a servir a Vuestra Excelencia con los siguientes avisos...» (fols. 319r-v).

Ahora bien —y esto es lo que me interesa especialmente— el servicio que ofrece quien se firma como «el Duende serio e incógnito de esta ciudad de México» son unos «avisos que van a estilo de Duende, y en frase de otro Mundo». Esta era ya una declaración bastante explícita de sus intenciones y pudo, desde luego, inquietar el ánimo del nuevo virrey que muy posiblemente conocería los quebraderos que al ministro de Felipe V, José Patiño, y al gobierno de Madrid les había ocasionado veinte años antes el Duende de Palacio. Además, por lo que deja entrever el texto unas líneas más abajo, parece que su predecesor en el cargo, el primer conde de Revillagigedo, habría tenido que sufrir también los dardos de la sátira de algún espíritu similar. Por ello, en esa misma introducción, el anónimo autor trataba por todos los medios de curarse en salud:

«No quiero seguir los pasos del Duende mi antecesor, que tanto satirizó al de Vuestra Excelencia; a la verdad, él era un duendecillo mal criado, burlón, mofador y nada caritativo; por eso el Probo lo mandó salir de este país y me puso en su lugar para que ejerza su oficio durante el de Vuestra Excelencia; y habiendo yo de cumplir este orden, ante todas cosas, me presento en debida forma y pido a Vuestra Excelencia el acostumbrado pase y licencia para el uso de mi comisión, que se reduce

11. Esto queda comprobado por las otras copias cotejadas que llevan al final del texto la fecha de 27 de noviembre de 1755.

12. El Ms. 21.424 (7) de la biblioteca Nacional lee: «deben suponerse y haberse por dicho y hecho, o por hecho y dicho en ocasiones como esta». Puesto que el objeto de este trabajo no es en absoluto textual, simplemente como aportación para los interesados en una posible edición de este texto decir que de los tres manuscritos consultados, los dos de la biblioteca Nacional ofrecen lecturas muy próximas frente al Ms. López Estrada; en cuanto a corrección textual los errores se reparten por igual en los tres manuscritos. El texto más largo lo ofrece el Ms. 10.932, con tres estrofas más en relación con el de López Estrada, que es el que sigo.

a investigar cuanto pasa y dar cuenta de cuanto suceda en este gran teatro de la Nueva España a mi jefe...»

Desde luego, esta alusión sería otro buen motivo de alarma para el virrey, pues, ¿quién era el tal jefe?; pero continúa en tono adulator:

«... y también servir a Vuestra Excelencia con la noticia y avisos convenientes, para que se logren mejor los buenos deseos que le asisten de hacer feliz a este pobre Reino por medio de una cristiana y sabia conducta» (la cita completa en fols. 318r a 319r).

En esencia se trata, como es característico en el género satírico, de la consabida intención moralizadora como justificación de una crítica que, según sostienen los libelistas, actuaría en beneficio de una conducta más recta en el gobernante y, en suma, en favor de su buen gobierno. Sin embargo, creemos que, a pesar de la declaración de tan sanas intenciones amparadas en el tópico que le brinda el cauce genérico al que se acoge, las fuentes en las que bebía el anónimo Duende mexicano eran demasiado evidentes aun después de sus intentos por despegarse de ellas.

Por lo que llevamos dicho hasta ahora se aprecia fácilmente que el texto que ha reclamado mi atención es, desde luego, una típica muestra de esa literatura menor o ínfima, y marginada de los estudios literarios<sup>13</sup> —aunque no sin cierta justificación en este caso, pues carece en absoluto de cualquier viso de valor estético—. Sin embargo, creo que a la luz del tema general de estas Jornadas adquiere cierta significación porque nos va a permitir avanzar algunas reflexiones sobre el fenómeno —poco atendido hasta ahora— de la amplia difusión de la sátira política popular y, en general, de lo que en otra ocasión he denominado «literatura popular de inspiración en la realidad»<sup>14</sup>.

Son fundamentalmente dos hechos los que ponen de manifiesto la amplitud tanto temporal como espacial de la difusión a la que me refiero: por un lado, el arraigo temporal o la pervivencia durante períodos que pueden llegar a sobrepasar los cien años, de varias de las formas satíricas de mayor vigencia en la época; por otro, la dispersión geográfica —no sólo en cuanto a la conservación, sino, sobre todo, a la creación— de los textos que se acogen a esos modelos formales de éxito probado. Y ello a pesar de que algunos de los rasgos peculiares del género satírico parecería que podrían limitar, en principio, tal arraigo, dispersión y perduración.

13. Para el alcance de estos términos y el ámbito literario al que me refiero, véase el estudio fundamental de María Cruz García de Enterría. *Literaturas marginadas*. Madrid. Ed. Playor, 1983.

14. En relación con esta denominación, véase *ob. cit.*, pp. 12-19; para la vertiente impresa de este mismo fenómeno, manifestado en lo que he denominado «pliego suelto ocasional», pueden verse las pp. 47-50.

Estos rasgos son, en primer lugar, la inmediatez del contenido de las sátiras en relación con la realidad de la que nacen, pues requieren una proximidad cercanísima con el suceso o personaje que critican. Ello a su vez tiene como contrapartida la fugacidad o caducidad de los textos —pasada la situación que ha originado la respuesta satírica, ésta pierde su razón de ser—. En palabras de Luis Rosales, son piezas que «crecen para morir». Y en tercer lugar, su modo de difusión casi exclusivamente manuscrito, que viene impuesto por la condición subrepticia y clandestina de unos textos que son manifestación, en último extremo, de una literatura de protesta cuya propagación tratan de limitar las autoridades. Parece lógico pensar que esta difusión manuscrita reduce las posibilidades de dispersión de esos textos, máxime si enfocamos el fenómeno en relación con las facilidades ofrecidas en ese sentido por la imprenta. Pero éste era un medio, al menos en principio, vedado a tales piezas<sup>15</sup>.

Y, sin embargo, hay datos que nos permiten dudar de la supuesta limitación temporal y local del fenómeno de la sátira. Me refiero, particularmente, a ciertas formas o ciclos satíricos como este del Duende —que paso ya a analizar— así como a otras series satíricas madrileñas de notable éxito y perduración como las *Coplas de Perico* y *Marica* sobre las que también tenemos indicios de que fueron gustadas en Hispanoamérica y a las cuales aludiré después.

Duendes siempre ha habido en los palacios. Por los escritos del Padre Feijoo sabemos, además, que los duendes, tragos, íncubos y súcubos, eran algo vivo para la mentalidad popular de aquellos tiempos. De ahí que los libelistas, siempre atentos a aprovechar cualquier recurso que pudiera hacer más gustosa su sátira se sirvieran de tales espíritus para caricaturizar a los gobernantes, blanco de sus críticas. Esto es lo que sucedió, por ejemplo, en época de Carlos II con don Fernando de Valenzuela, valido de la regente Mariana de Austria, quien se ganó por su fervorosa actividad de correveidile de chismes a la reina el sobrenombre de «Duende de Palacio» con el que será aludido en coplones y pasquines. Pero ningún duende llegó a conmocionar tanto la Corte madrileña como el *Duende crítico de Patiño*, compañero de manuscrito y casi seguro inspirador de nuestro *Duende mexicano*.

Con el nombre de *Papeles del Duende político de Palacio o del Duende de Patiño* se conocen un conjunto de piezas satíricas que, firmadas por un misterioso Duende crítico de la Corte, comenzaron a circular en pasquines manuscritos el jueves 8 de diciembre de 1735. Indefectiblemente siguieron apareciendo de

---

15. En relación con estas cuestiones, véase José María Díez Borque: «Manuscrito y marginalidad poética en el XVII hispano», en *Hispanic Review*, 1983, n.º 51, pp. 371-392.

manera periódica hasta el 17 de mayo de 1736, con una puntualidad provocadora y desconocida para la incipiente prensa de la época, aunque anunciada ya desde esa primera entrega:

«Yo soy en la Corte  
un crítico Duende  
que todos me miran  
y nadie me entiende [...]   
Tendrán mis visitas  
seguras los jueves  
aunque se opusieren  
los siete durmientes...»<sup>16</sup>.

Aunque los fines declarados se encaminaban —según el tópico consabido— a remediar los males de la monarquía, cada nueva entrega de esta insólito semanario acrecentaba el desconcierto de las autoridades que veían cumplirse, sin poder evitarlo, un premeditado programa de descrédito contra el primer ministro José Patiño y su gobierno. De hecho, como se ha comprobado en la actualidad, fue uno de los primeros intentos de creación de una prensa clandestina orientada a manipular la opinión pública. Para ello, quien se descubriría ser su autor —el *carmelita descalzo de origen portugués Manuel Freyre da Silva*— contó con un equipo elemental —quizá algunos «redactores» y varios copistas—, con una organización perfecta en cuanto a la información, con avezadísimos agentes infiltrados en palacio —además de su propia influencia cerca de la Princesa de Asturias, doña Bárbara de Braganza— y con un sistema arriesgado de reparto.

Los papeles fueron lanzados en los meses de los Preliminares de Viena, cuando se palpaba el fracaso de la política hispanofrancesa preconizada por Patiño. Su única finalidad era fustigar a éste con todo su equipo, desde la reina hasta a cualquier empleado anónimo de la covachela y para ello se sirvió de todo tipo de recursos, logrando un éxito clamoroso. La fiebre por copiar los *Papeles del Duende* se hizo enfermedad en Madrid, nos dice Egido, colaborando con ello insensiblemente a la difusión de las sátiras.

La verdad es que no era para menos. El *carmelita*, con una pluma ágil, festiva e irónicamente incisiva, supo aprovecharse para sus invectivas de una gama variadísima de formas satíricas, en prosa y verso, desde diálogos a monólogos, epístolas, testamentos, edictos, pronósticos y profecías, catecismos, confesiones, parodias de prácticas litúrgicas, oraciones y un largo etcétera, todas ellas de un

---

16. Cito por T. Egido: *Prensa clandestina...*, pp. 82-83, a quien sigo para todo lo referente al Duende madrileño.

fuerte arraigo en la literatura popular. Pero además, en cuanto a su contenido, en ocasiones llegó a difundir noticias de primera mano, incluso informaciones reservadas que conseguían sorprender y alarmar hasta a los mismos gobernantes.

Tal llegó a ser el temor en Palacio a cada nueva entrega que, ante el nerviosismo de la reina al no ver cumplidas sus órdenes de captura del desconocido libelista, se organizó precipitadamente el traslado de la Corte a Aranjuez el primer miércoles de abril. Su desconcierto debió ser mayúsculo cuando, con una audacia rayana en desfachatez, el jueves siguiente apareció un texto que criticaba lo absurdo e incómodo de tal jornada, el *Coloquio entre el Duende y la curiosidad figurados Perico y Marica, con motivo de la ida de sus Magestades a Aranjuez, con una fuerte lluvia, por huir de los papeles del Duende*. En esta ocasión el carmelita había recurrido a uno de los moldes satíricos de mayor arraigo en el género y más conocido para el público madrileño —los diálogos entre Perico y Marica, figurillas rústicas representantes de la *vox populi* que desde cuarenta años antes habían saturado de rumores maldicientes los mentideros de la Villa, protagonizando más de medio centenar de coloquios satíricos<sup>17</sup>. Curiosamente también tenemos indicios del arribo de tales textos a tierras hispanoamericanas en momentos muy cercanos a su aparición, pues sabemos que uno de los cancioneros más temprano y completo de estas coplas de Perico y Marica fue copiado en Lima hacia el año 1700 o muy poco después, según indican sus últimos poseedores, los Salvá y Ricardo Heredia<sup>18</sup>. Valgan como muestra de semejantes coloquios los siguientes versos:

«Perico —¿No sabes, Marica?  
 Marica —¿Qué quieres que sepa?  
 P. —Grandes novedades.  
 M. —Dame de ellas cuenta.  
 P. —Sabrás que en la Corte  
 mi humor se recrea  
 en los gabinetes  
 y en las covachuelas;

17. La relación completa de los textos que componen esta serie satírica, que se inicia en 1690 y se prolonga hasta 1788, con algunos epígonos en la Guerra de la Independencia, puede verse en el *Catálogo* de mi tesis doctoral. Allí se recogen también las copias manuscritas y ediciones impresas de cada texto.

18. Es el «Cancionero de muchas poesías anónimas relativas a los sucesos y desconcierto de España desde 1691 a 1693 y señaladamente las varias que salieron a nombre de Perico y Marica». Cfr. Pedro Salvá y Mallén: *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia. Imp. de Ferrer y Orga, 1872, vol. I, n.º 201, y el *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, comte de Benahavis*. París. E. Paul, L. Huard et Guillemin, 1891-94, vol. II, n.º 1694. En la actualidad se desconoce su paradero. Cfr. José Simón Díaz: *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, IV, 2.ª ed., n.º 70.



y aún de hasta el Retiro  
 penetro la idea  
 de sus intereses  
 y cosas secretas.  
 Y habiendo intentado,  
 suave y a buenas,  
 que todos se enmienden,  
 no doy en su enmienda.  
 Y para desquite  
 de mis advertencias  
 se van a Aranjuez  
 que llueva o no llueva.  
 Del viaje y de todo  
 los pelos y señas  
 escucha y entiende...»<sup>19</sup>.

Como era lógico, la persecución desencadenada por las víctimas del Duende terminó con la captura del carmelita en la última semana de mayo de 1736. Sin embargo, la resonancia de sus sátiras quedó asegurada, como documentan el elevado número de copias que han llegado a nosotros, recopiladas unas presumiblemente en época muy cercana a los hechos y otras bastantes años después<sup>20</sup>. Pero, además, los *Papeles del Duende* tuvieron otras repercusiones: desde su denuncia a la Inquisición nada menos que en 1791 —proceso que culminó con una prohibición *in totum* y la orden nada eficaz de su retirada de la circulación<sup>21</sup>— hasta un largo rastro de imitadores que se acogieron al reclamo del Duende para asegurarse una amplia difusión —algunos todavía en vida de Manuel Freyre, por lo que los textos apócrifos son abundantes.

Más interesantes son para nosotros en este momento otros testimonios que demuestran cómo perduró el recuerdo del Duende a pesar de la consabida fugacidad de la sátira. Así cita Egido, por ejemplo, un texto de 1746, después de muerto Felipe V, u otro más tardío, que llegó directamente a las manos de Carlos III en 1775 con el *Duende resucitado*. Entre ambas imitaciones, pero en un

19. Madrid. Biblioteca Nacional. Ms. 10.862 (fols. 112v-123r).

20. La lista más extensa la ofrece T. Egido, *ob. cit.*, pp. 43-45, y a ella se pueden añadir los mss. recogidos en mi tesis, además de muchos otros dispersos tanto en bibliotecas públicas como privadas. Creo que se puede afirmar sin excesivo riesgo que es una de las obras del siglo XVIII más ampliamente copiada.

21. *Vid.* T. Egido, *ob. cit.*, pp. 105-107. Curiosamente, también en ese mismo año 1791, un edicto inquisitorial de 3 de junio prohibía otra muestra de la descendencia de nuestro texto: *El Duende de Madrid. Discursos periódicos que se repartirán al público por mano de D. Benito*, que comenzó a imprimirse en Madrid, año de 1787. *Vid.* Alfredo Vilchez Díaz. *Autores y anónimos españoles en los Índices inquisitoriales*. Madrid. Universidad Complutense, 1986, n.º 497.

ámbito geográfico muy alejado, se inserta temporalmente nuestro *Duende mexicano*. Se trata de un romance de 276 versos distribuidos en cuartetas, que va precedido y cerrado por varios párrafos en prosa. Su motivación inmediata —saludar al nuevo virrey— determina, en primer lugar, la adopción de la forma de carta o epístola saluatoria a partir de la que se articula todo el texto<sup>22</sup>, como se aprecia particularmente en el cierre o despedida:

«... Porque temo molestaros,  
ya mi relación abrevio,  
mas prometo proseguirla  
siendo del agrado vuestro.  
Dejo, pues, otros asuntos  
prolijos y de gran peso  
para cuando con la venia  
vuestra, envíe otro correo (vv. 269-276).

Yo me quedo por ocho días en esta ciudad, a admirar y recrearme en la bellísima conducta que Vuestra Excelencia manifiesta en lo que descubre y en lo que oculta en su gobierno doméstico y cristiano y educación de su familia; y lo que en este asunto observare, será el de mi segundo correo, que despacharé por Navidad desde donde fuere Dios servido. Quede Vuestra Excelencia cierto de que le he de decir verdad, sin tergiversación ni lisonja, porque un Duende que no quiere ser conocido, está muy lejos de la adulación; Dios libre a Vuestra Excelencia de la mucha que corre en este país, y le guarde muchos años para su restauración. Posada de la Herradura, y Noviembre 27 de 1756 (*sic*). El Duende serio e incógnito de esta Ciudad de México» (la cita completa en fols. 327r-328r).

Sin embargo, una vez establecida esta forma, el modelo sobre el que gravita el texto es el de la literatura de avisos para el buen gobierno —una especie de arbitristo en su versión más popular— que se concreta en análisis superficiales de la realidad, siempre percibida por el crítico satírico con tintes pesimistas y tono radicalizado, y en consejos tópicos de carácter muy general, según corresponde a la mentalidad simplista del público al que va destinado:

«En Nueva España estáis ya,  
reino a la verdad tan viejo  
que de caduco se arrima  
si vos no le hacéis de nuevo.  
Encontráis Señor, ¡que pena!  
en territorio opulento

22. En relación con la preferencia por el modelo formal de la carta para este tipo de textos puede verse Mercedes Fernández Valladares: «Cartas en verso de rústicos y patanes. Las ``nuevas'' de la corte a principios del siglo XVIII», en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Ed. Reichenberger, 1988, pp. 255-268.

las miserias a millones  
 y los millones en cueros.  
 Mucha plata y oro mucho,  
 poca ley en todo ello,  
 ordenanzas a montones  
 y desórdenes sin cuento.  
 De tributo, grande copia,  
 abundancia de decretos,  
 y la Justicia, está tal,  
 que se ve por los suelos.  
 Levantadla ya, señor<sup>23</sup>,  
 y a pesar de los protervos  
 que la pisan, colocadla  
 en vuestro brazo derecho.  
 Buen lado tendréis así,  
 y os basta con uno bueno,  
 pues de un Virrey es la gloria,  
 el que no se le halle medio» (vv. 1-24).

Como se ve, los temas son los mismos a los que siempre se ha agarrado la crítica política ya que funcionan como buen reclamo para mover la opinión popular: la pobreza, los impuestos, el despilfarro, la falta de autoridad y orden, el descrédito de la justicia, la ineficacia de las leyes... lo que los plañideros Perico y Marica condensaban casi aforísticamente:

«Nuestras leyes son  
 para bufonada,  
 fuese la justicia  
 a vivir a Jauja<sup>24</sup>».

El fragmento citado ofrece una buena muestra también de algunos de los rasgos estilísticos de la sátira, como es la economía del lenguaje, a base de estructuras sintácticas breves, de enumeraciones, casi retahílas, en las que se prescinde de todos los elementos no estrictamente necesarios, con lo que en ocasiones las expresiones rayan en la ambigüedad. En el mismo orden de cosas, otra de las características de la sátira también presente en la composición, es el acudir a ejemplificaciones articuladas a partir de motivos bíblicos y evangélicos conocidos por todos, con lo que se hacía coincidir el marco de referencias del texto con las de su público:

23. El Ms. López Estrada lee «Levantad la voz, Señor», pero me parece más correcto la variante de los mss. 21.424 (7) y 10.932 de la B. Nacional.

24. *Camino de Caramanchel, Perico y Marica*, septiembre 1690, Madrid. B. Nacional. Ms. 3.918 (fols. 98r-100v), versos 97-100.

«Dos lados en el Calvario  
 tuvo Jesús, nuestro dueño,  
 el uno, al derecho estuvo,  
 preso el otro, ¡que siniestro!

Por la conducta del uno  
 un negocio de tal peso  
 como de gracia y justicia,  
 se despachó en un momento.

Un lado solo, Señor,  
 mas mirad al escogerlo,  
 que aunque hay buenos ladrones,  
 hay pocos ladrones buenos» (vv. 25-36).

Y es que, en el fondo, de lo que se trataba era de buscar la connivencia entre los receptores. De hecho, desde el punto de vista estilístico, a pesar del tono de aparente desenvoltura, de desaliño coloquial, de «llano estilo» —que, por lo demás, es un estilo conscientemente buscado y elaborado para agradar a ese público vulgar— la sátira se sirve de unos recursos técnicos que le permiten suscitar la atención y hasta cierto placer estético en los receptores. Así, por ejemplo, el gusto por las alusiones y el uso frecuente de un lenguaje simbólico que funcionaba entre la sociedad del momento de manera especialmente connotativa, pero que hace en muchos casos difícil la comprensión del texto para el lector actual. Valga como ejemplo la siguiente estrofa:

«Con los abujes destruyen  
 la sustancia de los pueblos  
 ¡que daño no harán las varas  
 si lo hace tan grande el juego!» (vv. 201-204).

El propio copista percibió la necesidad de acotar la margen que los «abujes» eran un juego muy usado entre los indios<sup>25</sup>.

Por lo que se refiere al contenido del texto, quizá lo más curioso sea el repaso de las instituciones de gobierno de la Nueva España, desde la Cancillería o tribunal de la Audiencia, al poderoso Ayuntamiento de la ciudad de México, pasando por el Consulado, la Aduana, la Casa de la Moneda y los regidores representantes del poder real en el ámbito local. Resulta hasta divertido apreciar los malabarismos de este Duende entre crítico y lisonjero, que lanza el dardo pero enseguida pone a salvo la mano. Son buen exponente de ello, las estrofas referidas a los ministros de la Audiencia:

25. De hecho, el Ms. 21.424 (7) ofrece una lectura errada para esta estrofa: «Con los albures destruyen / la sustancia de los pueblos / ¡qué daño no harán las veras / si lo hace tan grande el fuego!».

«De los ministros togados  
es venerable el congreso:  
también lo era el de Salem,  
¿y qué tuvo? *colegerunt* [...]

Mirad Señor, que no voten  
tal vez contra el juramento  
porque si al derecho faltan,  
sera su fiscal el hecho.

Que juzguen con discreción,  
pues según principio cierto,  
voto que no es de *meliori*  
no es de valor ni momento.

El que los votos se cumplan  
es de divino precepto,  
mas evitad que se paguen  
los de los ministros regios.

No afirmo que en esta Audiencia  
hay los malos que refiero;  
solo quiero que sepáis  
que importa mucho temerlos.

Varones tiene el Senado  
justificados y rectos,  
pero está en el discernirlos  
la dicha de conocerlos» (vv. 69-100).

Y lo mismo se repite con los regidores del Ayuntamiento:

«Los Regidores también  
me dan pie para estos versos,  
aunque en las medidas juzgo  
faltan a la ley del metro.

Un mal quiero descubriros,  
y es que estos caballeros  
*tienen en todas las juntas*  
muchos sus ayuntamientos.

De su abasto cuidan bien  
y así cumplen con su empleo  
porque llenando la panza  
anda bueno el Regimiento.

Los frutos de la ciudad,  
proprios han querido hacerlos  
y tan propios que se gastan  
comunmente entre ellos mismos.

Hablo de los regidores  
tomados *in universum*,  
que los de acá, vos veréis  
que tal pintan con el tiempo» (vv. 137-156).

Apreciamos con ello que la virulencia de la sátira personal a que nos tenía acostumbrado el Duende de Madrid se diluye en el mexicano en una crítica de carácter general a los cargos y las instituciones del gobierno, personificadas en figuras tipificadas como la del juez venal, el aduanero codicioso o el regidor avaro. Menos tópicos nos parecen, sin embargo, los comentarios sobre el estado eclesiástico, en relación con el que recomienda un laicismo político francamente moderno:

«Del eclesiástico estado  
que reverente venero  
no puede hablar quien confiesa  
que es un pobre duende lego.

Honradles mucho, señor,  
y vuestro mayor esmero  
esté en verles como dioses  
por sus altos ministerios.

Pero en el vuestro no entren<sup>26</sup>  
que no es razón que el obsequio  
divino se disminuya  
por los humanos respetos.

En el coro, en el retiro,  
en la oración, en el templo,  
servirán al rey mejor,  
que así lo quiere el de el cielo.

No les metáis en negocios  
porque esto será perderlos,  
sepan que el único suyo  
está en separarse de ellos.

Seculares hay, que puedan  
aconsejar con acierto,  
y si se errase, es ventaja  
que no se censure al clero.

Tened por regla segura  
que en la gente que refiero  
el más respetable es  
el que entra en palacio menos» (vv. 237-264).

En fin, por lo que cuentan los historiadores parece ser que el Marqués de las Amarillas, siguiera o no tan sabios consejos, fue un buen virrey. Durante su breve mandato procuró sanear la administración pública e impulsar las explotaciones mineras. Además por entonces fue declarada Patrona de México la Virgen de Guadalupe, lo que le pudo granjear una mayor simpatía popular. Por uno de los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional sabemos que el Duende serio e incógnito de la ciudad de México cumplió su promesa de una segunda carta,

26. Opto en este verso por la lectura del Ms. 21.424 (7).

cursada precisamente como felicitación de Navidad el 24 de diciembre de 1755 desde Nicaragua<sup>27</sup>, en la que reitera sus recomendaciones para el buen gobierno de don Agustín de Ahumada. Y al igual que hiciera su homónimo madrileño, pretende establecer una periodicidad mensual para sus entregas y lanza un guiño esquivo a sus posibles perseguidores:

«... y al Duende se le da poco o nada de que sus verdades no parezcan (*sic*) bien, como ellas vayan dichas con el respeto y la moderación debida, como protesta hacerlo en todos los correos mensuales que Vuestra Excelencia tendrá indefectibles. Y previene que no se cansen en buscar al Duende, porque cuanto más lo buscan menos la han de hallar. Cuando acabe de escribir esto parto para Honduras, que en latín se llama *profunda loca*, lugar propio de duendes, aunque otros lo quieran levantar por esos aires. Dios nos los envíe buenos, y nos libre de temblores. El Duende»<sup>28</sup>.

Sin embargo, otros libelistas no practicaron con el marqués de las Amarillas las virtudes recomendadas por nuestro Duende, como se aprecia en la hiriente *Definición del Virrey y su familia*, que cita Reed Torres<sup>29</sup>. Y hasta el propio Duende no oculta el sarcasmo en un décima —con la que cerramos estas notas— dirigida al virrey con motivo de un triste suceso:

«Día 1 del mes de marzo de 1756, lunes de carnestolendas, murió el hijo de sus Excelencias

Desde que en el reino estás  
se quejan malos y buenos  
de ver que va el pan a menos  
y las desdichas a más.  
Que tú la culpa tendrás  
no hay quien lo diga, ni nombra  
cuanto a tu piedad asombra;  
*pero eres como el nogal,*  
que él a nadie hace mal  
pero tiene mala sombra»<sup>30</sup>.

MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES  
Universidad Complutense de Madrid

27. El Ms. 21.424(7), a partir del fol. 6r y hasta el 15r recoge varias piezas más en prosa y verso del Duende mexicano que no es este el lugar de detallar. El profesor Antonio Lorente prepara un estudio pormenorizado de estos textos.

28. *Ms. cit.*, fol. 8r-v.

29. *Ob. cit.*, p. 18.

30. *Ms. cit.*, fol. 8v.